

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 012
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
18 de junio de 2020

ACTA CD-ORD-FCB N° 012/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 16h00 del día jueves 18 de junio del 2020, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc Javier Torres, Subdecano quien la preside; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Maestría, Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (E).

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de las Actas de Consejo Directivo de Sesión Extraordinaria de mayo 27 del 2020; Sesión Ordinaria de junio 03 del 2020 y de Sesión Extraordinaria de junio 11 de 2020.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DE ACTAS.-

2.1 Se aprueban y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, las Actas de Consejo Directivo **de Sesión Extraordinaria de mayo 27 del 2020**: Con la siguiente observación, que se incluya dentro de los miembros que asisten a la sesión, a la Representante Estudiantil, Srta. Andrea Paredes, ya que

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



participó en dicha sesión; **Sesión Ordinaria de junio 03 del 2020**; y, **de Sesión Extraordinaria de junio 11 de 2020**. Con la siguiente observación: Que se incluya dentro de los miembros que asisten a la sesión, a la Representante Estudiantil, Srta. Andrea Paredes, ya que participó en dicha sesión.

3. COMUNICACIONES.-

3.1 Se dio lectura al oficio de alcance UCE-VIDI-2020-0382-O, suscrito por la doctora María Mercedes Gaviláñez Endara, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador, que tiene relación con la solicitud de aval académico de un curso a realizarse en la Estación Científica Juri Juri Kawsay por parte del Institute ECCO de España, en el que indica que la facultad considere otorgar el respectivo aval ya que la temática propuesta del curso está relacionada con las áreas de conocimiento manejadas en la Facultad de Ciencias Biológicas.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Designar al Msc. Javier Torres, Subdecano y a los doctores Iván Jácome Negrete y Paúl Gamboa Trujillo, docentes de la Facultad, como miembros de la Comisión Especial de la Facultad, que se encargará del análisis de las solicitudes de respaldo académico y certificación para los participantes de eventos de educación continua avanzada que sean presentados en esta Unidad Académica, de conformidad con lo dispuesto en el Art.1 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador. Esta Comisión tendrá una duración de dos años.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1. El Director de la Carrera de Biología, se refiere al Plan de Contingencia, e indica que ya se estructuró la matriz. Que el Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad, habilitó el Sistema Integral de Información Universitaria (SIU), para subir a la plataforma la carga horaria correspondiente a proyectos de titulación o pasantías asignadas en la facultad. Que conversó con el Sr. Subdecano para solicitarle que por su intermedio se dirija a la señora Vicerrectora Académica, a fin de que permita a la facultad registrar dichas horas una vez que se haya nombrado a los lectores y tutores de los trabajos de titulación. Que se debe indicar cuáles son las materias que requieren prácticas pre profesionales. Por otra parte, señala que se reunió con los estudiantes de ambas carreras para evaluar la primera semana de clases virtuales. Que la semana que viene se reunirá con los representantes estudiantiles para evaluar el Rediseño de la Carrera, para diseñar la propuesta de Rediseño.

4.2. El Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (E), indica que conversó con los representantes del Consejo de Carrera y no tienen novedades en la carrera.

4.3 El Coordinador de la Maestría, informa que se suspendió el inicio de clases de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, ya que los profesionales registrados no tienen la capacidad de realizar el pago. Que se va a posponer el inicio de la Maestría hasta que los estudiantes puedan gestionar

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



los créditos educativos. Que el inicio de clases está previsto para la primera semana de septiembre del presente año.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 El Sr. Subecano con relación a las Tablet, indica que ha comprado 17 dispositivos electrónicos y que la siguiente semana entregarán a los 23 estudiantes, en base al análisis de la situación económica y académica de los estudiantes, actividad que está realizando con la Representante Estudiantil.

6. PUNTOS VARIOS.-

6.1. La Representante Docente, expresa la preocupación por los estudiantes que están en el noveno semestre, que deben desarrollar el tema de trabajo de tesis. El Coordinador de titulación se refiere a los Lineamientos sobre Titulación enviados por la Dirección Académica. El Director de Carrera de Biología indica que el Vicerrectorado Académico dará los lineamientos sobre los trabajos de investigación.

6.2 El Representante Docente, indica que hay problemas con los estudiantes que no tienen correo institucional. Que ingresan a las clases como invitados. El Coordinador de Titulación aclara que estos estudiantes son los que necesitan actualización de conocimientos y que pueden tomar la oferta en línea de la carrera.

6.3 La Dra. Marcela Coello, se refiere a un problema con una estudiante ya que hace tres días no se encuentra en la plataforma. El Sr. Subdecano le indica que debe reportar a la mesa de ayuda del DTIC, que brinda asistencia técnica.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 17H010.

Javier Torres Jiménez, MSc.
SUBDECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-
Quito, 18 de junio de 2020.